

H. Cárdenas, Tabasco a 09 de diciembre de 2024

Oficio: UPCH/RE/356/2024

Asunto: Envío Segundo Informe Semestral
de la Matrícula 2024

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural
Presente.

Con un cordial saludo y de conformidad con el Artículo 35, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, que a la letra menciona: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública...", adjunto al presente en archivo impreso y electrónico, el Informe de Resultados a la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Semestre del año 2024, realizado por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES, A.C.), a nuestra Universidad Popular de la Chontalpa.

Agradezco de antemano la atención al presente y le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente



C.c.p.- Lic. Félix De los Santos Martínez. - Comisario de la UPCH. - Para su conocimiento.
Archivo/Rectoría

245486

H. Cárdenas, Tabasco a 09 de diciembre de 2024

Oficio: UPCH/RE/357/2024

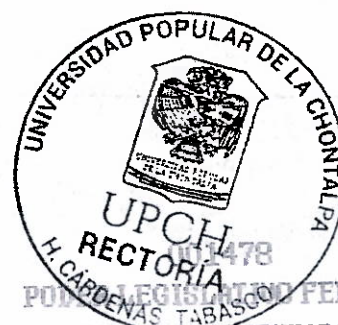
**Asunto: Envío Segundo Informe Semestral
de la Matrícula 2024**

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados
Presente.

Con un cordial saludo y de conformidad con el Artículo 35, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, que a la letra menciona: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública...", adjunto al presente en archivo impreso y electrónico, el Informe de Resultados a la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Semestre del año 2024, realizado por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES, A.C.), a nuestra Universidad Popular de la Chontalpa.

Agradezco de antemano la atención al presente y le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente /



PODER EJECUTIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2024 DIC 13 9M10:10
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta. - Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. - Para Conocimiento.
C.c.p.- Lic. Félix De los Santos Martínez - Comisario de la UPCH. - Para su conocimiento.
Archivo/Rectoría



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**M.D.P. JOSÉ LUIS DE LA CRUZ CÓRDOVA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR
DE LA CHONTALPA.
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, El Colegio de Morelos fue designado como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Popular de la Chontalpa, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de, 5,259 alumnos y la muestra que se revisó es de 94 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 5,259 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911 y la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Popular de la Chontalpa.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la dirección de Servicios Escolares de la Universidad Popular de la Chontalpa.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*

Se encontró un **99.54%** de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el informe DGSUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

Se recomienda tener cuidado al momento de llenar la estadística 911; toda vez que encontramos inconsistencias en los siguientes niveles educativos:

4 en licenciatura en modalidad escolarizada semestral.

1 en licenciatura no escolarizada semestral

5 en licenciaturas en modalidad no escolarizada cuatrimestral

2 en maestrías de modalidad no escolarizada.

De igual forma se identificó en el informe DGESUI-SEP con clave F05 la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, misma que en el formato de estadística 911 se



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

señala con el nombre Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, por lo que al no ser iguales los nombres, podría determinarse que se trata de una distinta, en tal virtud se recomienda verificar cuidadosamente el procedimiento de llenado de dichos formatos.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el **97.71%** de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Recomendación.

Se recomienda a la Dirección de Servicios Escolares que en la integración de expedientes de estudiantes de nuevo ingreso cumplan con los documentos y requisitos que exige su normativa y convocatoria, y en los expedientes de alumnos de reingreso se haga el seguimiento correspondiente y se complete con la documentación faltante que exige la normativa y convocatoria. Esto es para las ingenierías, licenciaturas y posgrados.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2024.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	1580	3,638	5,218
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	19	22	41
Doctorado	-----	-----	-----
Total	1,599	3,660	5,259

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa a la fecha de corte con respecto al año anterior 30 de septiembre 2024/ 30 de septiembre 2023, es por la cantidad de 573 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 30 de septiembre de 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2023	Variación
Media Superior	----	----	----
TSU/PA	----	----	----
Licenciatura	5,218	4,658	560
Especialidad	----	----	----
Maestría	41	28	13
Doctorado	----	----	----
Total	5,259	4,686	573

Porcentaje de variación global de la matrícula: 12.23 %

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Popular de la Chontalpa es razonablemente confiable, determinando un **99.31%** de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2024 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad popular de la Chontalpa, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

H. Cárdenas, Tabasco a 28 de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE

Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.

Mtro. Fernando de Jesús Ruiz Espinosa.
Titular del Unidad de Evaluación y Control
de El Colegio de Morelos.

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI-SEP de 30 de Septiembre de 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2023	Variación	% CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	5,218	4,658	560	+12.02
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	41	28	13	+46.43
Doctorado	---	---	---	---
Total	5,259	4,686	573	+12.23




MTRO. WILBERTH DÍAZ DE DIOS
DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

Cárdenas, Tabasco. 17 de octubre de 2024.

**Informe semestral específico sobre la matrícula
Institucional correspondiente al:
Semestre agosto 2024-enero 2025 y
Cuatrimestre septiembre-diciembre 2024**

- ✓ Para el ciclo S2024-02 se reporta un total de 5,259 alumnos matriculados con aumento de **+573** estudiantes en comparación al informe del año anterior correspondiente al ciclo agosto 2023-enero 2024.
- ✓ En la modalidad escolarizada de nivel licenciatura se reporta un incremento de +35 alumnos de nuevo ingreso en relación al proceso de admisión agosto 2023-enero 2024. Así mismo creció el número de alumnos en el trámite de reinscripción con un total de **+374** estudiantes que realizaron dicho proceso en el nivel licenciatura modalidad escolarizada; reincorporándose en el ciclo actual.
- ✓ En la modalidad semiescolarizada cuatrimestral se reporta una diferencia de **+13** alumnos de nuevo ingreso en referencia al ciclo C2023-03; esto debido a la captación de aspirantes en el proceso de admisión ciclo C2024-03. De igual forma aumentó el número de reingreso con una diferencia de +92 estudiantes, esto debido al proceso de recuperación de matrícula para el ciclo C2024-03.
- ✓ En el nivel posgrado se refleja una diferencia de **+13**, esto en razón del proceso de admisión para ambas modalidades; así como en la reinscripción.
- ✓ Finalmente fueron matriculados **1,599** alumnos para nuevo ingreso y **3,660** estudiantes de reingreso, teniendo un total de **5,259** estudiantes matriculados.

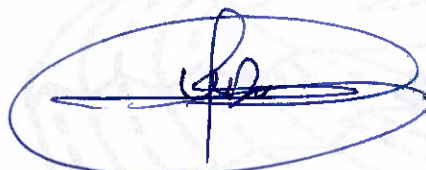
Es importante manifestar que este comparativo se realiza con la matrícula del año anterior segundo semestre agosto 2023-enero 2024; con la finalidad de fortalecer el reporte de resultados derivados de la auditoria interna.

Cabe considerar, por otra parte, la poca demanda y por consiguiente la baja en el crecimiento de algunos planes de estudio; como son la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, Ingeniería en Geología, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería Química Petrolera en su modalidad semiescolarizada, por mencionar algunas.

Lic. Joaquín López Cortazar
Departamento de Registro y Control

RESUMEN DE MATRÍCULA REPORTADA CON BASE EN EL INFORME DGESUI-SEP

Nivel educativo	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	1,580	3,638	5,218
Especialidad	---	---	---
Maestría	19	22	41
Doctorado	---	---	---
Total	1,599	3,660	5,259



MTRO. WILBERTH DÍAZ DE DIOS
DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES





INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

FECHA DE CAPTURA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Informe Reportado del Semestre:

1°

01-jul-24

2°

30-sep-24

Informe Trimestral Reportado

1°

30-mar-24

2°

30-jun-24

3°

30-sep-24

4°

MODALIDAD: ESCOLARIZADA SEMESTRAL 202402

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

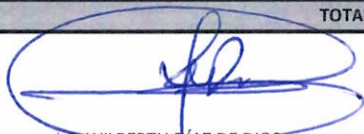
			MATRÍCULA											
NIVEL LICENCIATURA	ESCUELA/FACULTAD/C ENTRO/DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
01C INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	UPCH	CÁRDENAS	0	0	0	0	0	0	20	40	60	20	40	60
02C INGENIERÍA CIVIL	UPCH	CÁRDENAS	0	0	0	0	0	0	23	39	62	23	39	62
03C INGENIERÍA QUÍMICA PETROLERA	UPCH	CÁRDENAS	0	0	0	0	0	0	44	50	94	44	50	94
04C INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA	UPCH	CÁRDENAS	0	0	0	0	0	0	3	86	89	3	86	89
05C INGENIERÍA EN ZOOTECNIA	UPCH	CÁRDENAS	0	0	0	0	0	0	12	39	51	12	39	51
06C LICENCIATURA EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES	UPCH	CÁRDENAS	0	0	0	0	0	0	74	61	135	74	61	135
07C LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	UPCH	CÁRDENAS	0	0	0	0	0	0	11	11	22	11	11	22
08C LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	UPCH	CÁRDENAS	125	46	171	107	43	150	287	85	372	394	128	522
09C LICENCIATURA EN QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	UPCH	CÁRDENAS	156	86	242	136	70	206	383	218	601	519	288	807
10C LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	UPCH	CÁRDENAS	0	0	0	0	0	0	26	10	36	26	10	36
19C INGENIERÍA EN GEOLOGÍA	UPCH	CÁRDENAS	0	0	0	0	0	0	11	10	21	11	10	21
20C LICENCIATURA EN TURISMO ALTERNATIVO	UPCH	CÁRDENAS	44	10	54	39	10	49	105	41	146	144	51	195
21C INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	UPCH	CÁRDENAS	0	0	0	0	0	0	16	42	58	16	42	58
22C INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	UPCH	CÁRDENAS	0	0	0	0	0	0	10	9	19	10	9	19
F01 LICENCIATURA EN NEGOCIOS Y MERCADOS INTERNACIONALES	UPCH	CÁRDENAS	82	42	124	68	35	103	122	73	195	190	108	298
F02 LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	UPCH	CÁRDENAS	22	12	34	22	11	33	32	32	64	54	43	97
F05 LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	UPCH	CÁRDENAS	12	9	21	9	9	18	16	24	40	25	33	58
F06 LICENCIATURA EN DERECHO	UPCH	CÁRDENAS	63	36	99	52	34	86	14	4	18	66	38	104
F07 INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	UPCH	CÁRDENAS	27	94	121	23	84	107	58	112	170	81	196	277
F08 INGENIERÍA CIVIL	UPCH	CÁRDENAS	42	105	147	39	97	136	45	125	170	84	222	306
F09 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA	UPCH	CÁRDENAS	1	117	118	1	103	104	14	185	199	15	288	303
F10 INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	UPCH	CÁRDENAS	5	12	17	5	12	17	14	22	36	19	34	53

F12 INGENIERÍA QUÍMICA PETROLERA	UPCH	CÁRDENAS	62	93	155	57	84	141	95	110	205	152	194	346
F13 INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	UPCH	CÁRDENAS	10	43	53	10	40	50	30	83	113	40	123	163
F14 INGENIERÍA EN ZOOTECNIA	UPCH	CÁRDENAS	47	69	116	45	65	110	65	81	146	110	146	256
TOTAL			698	774	1472	613	697	1310	1530	1592	3122	2143	2289	4432
MAESTRÍA			M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
MAESTRÍA EN ENERGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	UPCH	CÁRDENAS	1	4	5	1	4	5	2	6	8	3	10	13
TOTAL			1	4	5	1	4	5	2	6	8	3	10	13
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA SEMESTRAL			699	778	1477	614	701	1315	1532	1598	3130	2146	2299	4445

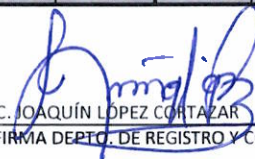
MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA SEMESTRAL 202402						MATRÍCULA								
NIVEL	ESCUELA/FACULTAD/CENTRO/DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
INGENIERÍA QUÍMICA PETROLERA	UPCH	CÁRDENAS	7	24	31	5	18	23	15	23	38	20	41	61
TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA SEMESTRAL			7	24	31	5	18	23	15	23	38	20	41	61
TOTAL MATRÍCULA SEMESTRAL			706	802	1508	619	719	1338	1547	1621	3168	2166	2340	4506

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA CUATRIMESTRAL 202403						MATRÍCULA								
NIVEL	ESCUELA/FACULTAD/CENTRO/DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
59 LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	UPCH	CÁRDENAS	44	15	59	37	13	50	95	28	123	132	41	173
62 LICENCIATURA EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES	UPCH	CÁRDENAS	40	15	55	36	14	50	46	29	75	82	43	125
63 LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	UPCH	CÁRDENAS	8	9	17	6	8	14	6	3	9	12	11	23
64 LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	UPCH	CÁRDENAS	15	13	28	9	10	19	24	11	35	33	21	54
65 INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	UPCH	CÁRDENAS	11	17	28	9	15	24	5	21	26	14	36	50
66 LICENCIATURA EN DERECHO	UPCH	CÁRDENAS	57	39	96	53	37	90	131	79	210	184	116	300
TOTAL			175	108	283	150	97	247	307	171	478	457	268	725
MAESTRÍA			M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ORIENTACIÓN EN DOCENCIA	UPCH	CÁRDENAS	2	1	3	2	1	3	1	0	1	3	1	4
MAESTRÍA EN QUÍMICA SUSTENTABLE	UPCH	CÁRDENAS	6	5	11	6	5	11	9	4	13	15	9	24
TOTAL			8	6	14	8	6	14	10	4	14	18	10	28

TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA CUATRIMESTRAL	183	114	297	158	103	261	317	175	492	475	278	753
TOTAL MATRÍCULA CUATRIMESTRAL	183	114	297	158	103	261	317	175	492	475	278	753
TOTAL MATRICULA DE LA INSTITUCIÓN	889	916	1805	777	822	1599	1864	1796	3660	2641	2618	5259



L.S. WILBERTH DÍAZ DE DIOS
NOMBRE Y FIRMA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

LIC. JOAQUÍN LÓPEZ CORTAZAR
NOMBRE Y FIRMA DEPTO. DE REGISTRO Y CONTROL